



I Conferencia de Exploración Estratégica El Viso 2020

Informe de resultados



ÍNDICE

I.	Desarrollo de la conferencia.....	3
1.	Inauguración.....	3
2.	Método de trabajo: la dinámica de las mesas.....	4
3.	Mesas de Trabajo.....	5
3.1	Mesa de Cultura y Educación	5
3.2	Mesa de Economía.....	12
3.3	Mesa de Territorio y Sociedad	21
II.	Resultado del proceso de priorización de estrategias y proyectos.....	29
III.	Nuevas propuestas de los participantes	33
IV.	Relación de ciudadanos y ciudadanas que han hecho llegar sus aportaciones o propuestas	38

Introducción

La Conferencia de Exploración Estratégica ha constituido el primer encuentro de trabajo en el proceso de elaboración del I Plan Estratégico El Viso 2020.

Esta primera sesión de trabajo nos ha permitido compartir y profundizar en el proceso de elaboración del Plan así como reflexionar sobre los retos que el municipio debe abordar e identificar una primera relación de proyectos que se configuran como claves para hacerlo.

Las conclusiones de la Conferencia y el documento base que se presentó, constituirán los temas de estudio y análisis en el proceso de elaboración del I Plan Estratégico.

El presente documento recoge, a modo de acta, las ideas clave de la jornada y sus conclusiones. Consta de cuatro partes diferenciadas:

- Desarrollo de la conferencia (inauguración, presentación de la dinámica de trabajo, paneles).
- Resultado del proceso de priorización de estrategias y proyectos.
- Nuevas propuestas de los participantes.
- Relación de ciudadanos y ciudadanas que han hecho llegar sus aportaciones o propuestas.

I. Desarrollo de la conferencia

1. Inauguración

D. Manuel García Benítez. Alcalde de El Viso del Alcor

Da la bienvenida y agradece la participación y asistencia en el primer acto público y encuentro de trabajo del Plan Estratégico El Viso 2020.

Ponemos en marcha el engranaje preciso para elaborar un Plan que diseñe el futuro de nuestra localidad que hemos denominado Plan Estratégico El visó del Alcor 2020.

Aunque esto pueda parecer una utopía o una entelequia, nos encontramos en un momento de crecimiento y desarrollo como sociedad que requiere una reflexión en profundidad que nos permita definir cómo y de qué manera queremos que sea El Viso, cual tiene que ser su estructura económica, social y cultural dentro de unos años.

Para ello abrimos un proceso intensamente reflexivo, ordenado y participativo en el que tienen que estar presentes todas las partes y cuando digo esto me refiero a todos los sectores, a todos los grupos de nuestra sociedad y a la vez a todas las personas de manera individual.

A título personal y colectivamente hemos de estar en la preparación y ejecución de nuestro Plan Estratégico El Viso 2020 cuya elaboración aprobó el Pleno Municipal.

D. Manuel Zafra Víctor. Director General de Administración Local de la Consejería de Gobernación.

Agradece la invitación a un acto de estas características.

Una experiencia como esta obliga a revisar como ha evolucionado la política municipal. En el año 79 la urgencia de los primeros ayuntamientos democráticos era pavimentar las calles, dotar de alumbrado, edificios públicos,... Treinta años más tarde las necesidades y prioridades han cambiado. Los ayuntamientos han asumido competencias que no les corresponden y para las que apenas poseen recursos. Ahora su nuevo reto consiste en articular a un territorio en un mundo globalizado.

La globalización ha planteado nuevos desafíos a los ayuntamientos, que durante un tiempo se han atendido de forma negativa: se ha trabajado por atraer empresas ofreciendo suelo barato, exención de impuestos y bajos costes laborales. Pero esta estrategia ha sido errónea, porque cuando el capital ha encontrado mejores condiciones se ha marchado a otro pueblo o país.

Que un territorio sea atractivo depende de la calidad de los servicios públicos, de la cualificación profesional de sus ciudadanos y de la capacidad de liderazgo de la administración local. Este es el gran reto de los gobiernos locales, tener la confianza y capacidad de insertar al territorio en un mundo globalizado.

En este sentido, una reflexión estratégica sobre el conjunto del municipio es un ejercicio absolutamente necesario. Es necesario combinar el corto con el largo plazo. Hay que tener la ambición por pensar en el largo plazo, porque lo urgente nunca debe desplazar a lo importante.

El futuro estratégico de una ciudad exige tener un proyecto de ciudad. Este proyecto exige que lo lidere el gobierno local. Pero el desarrollo local no será posible solo con el Ayuntamiento, pero será imposible sin él.

El Ayuntamiento tiene que ser capaz de catalizar en una estrategia común los esfuerzos individuales de los ciudadanos e instituciones. Conseguir que las necesidades específicas e individuales de las asociaciones se fundan en un proyecto común de ciudad a largo plazo.

Esto depende del capital social, que no es más que la mentalidad que habla de quien sabe que sino coopera, pierde.

La sostenibilidad, debe impregnar todo plan estratégico. Por que lo único que consigue algo tenga viabilidad en el tiempo, es que sea capaz de enlazar pasado y futuro. Quien sobre valora el presente no tiene pasado, y quien no tiene pasado tampoco tiene futuro. Una reflexión estratégica exigen pensar en el futuro.

D. Fernando Rodríguez Villalobos. Presidente de la Diputación Provincial de Sevilla.

Esta Exploración Estratégica que se presenta hoy no es más que la formulación de la pregunta: ¿qué queremos ser? aplicada a un municipio medio de la provincia de Sevilla.

El salto de calidad en este tipo de municipios en el siglo XXI llega de la mano de la planificación estratégica. Porque después de estar durante 30 años cubriendo necesidades básicas ciudadanas, llega el momento de que los municipios se posicionen de forma privilegiada de cara al futuro. Eso es lo que quiere hacer El Viso con el liderazgo de su alcalde.

El pensamiento estratégico significa una apuesta por las personas, teniendo al capital humano como principal activo de la sociedad.

El Viso lo hace estableciendo un camino y un procedimiento, una hoja de ruta que parte de su idiosincrasia propia, de su seña de identidad.

Aunque pueda parecer que los planes estratégicos son documentos que se quedan en la teoría, realmente no es así. En aquellas localidades de la provincia de Sevilla en las que se ha aplicado este tipo de planes estratégicos, se ha comprobado su verdadera utilidad y la transformación social que han generado.

Son útiles y reales porque tienen en cuenta las fuerzas vivas del municipio, porque cuentan con la opinión de los ciudadanos para definir el enfoque de la realidad y la transformación del municipio.

El reto consiste en aplicar el Plan con el modelo de ciudad definido al margen de las particularidades e individualismos.

2. Método de trabajo: la dinámica de las mesas

La sesión se organizó a través de tres paneles: educación y cultura, territorio y sociedad y economía. Cada grupo contempló el desarrollo estratégico del municipio integralmente pero uno lo hizo desde la perspectiva económica, otro desde la perspectiva territorial, etc.

La Mesa:

Constituida por 7-8 personas que, por su experiencia y conocimientos, pudieron aportar perspectivas y reflexiones de interés sobre los temas que se abordaban en el panel. Se intentó asegurar una representación plural de los diferentes sectores/agentes implicados en los temas clave. Cada uno de los miembros de la mesa dispuso de 6-7 minutos para intervenir.

La intervención se dirigió a contestar la siguiente cuestión:

- ¿Qué retos económicos, sociales, culturales, educativos, territoriales y/o proyectos considera clave para El Viso del Alcor dado los hechos analizados?

Cada una de las cuatro mesas se completó con un secretario/a que facilitó el buen desarrollo de los paneles.

El Pleno -participantes en el Panel-

Integrado por todas aquellas personas, representantes de diferentes organizaciones o a título individual, que están interesadas en participar en los debates y reflexiones del proceso de elaboración del I Plan Estratégico El Viso 2020.

A continuación, el público asistente al panel intervino mediante un turno de palabras cerrado para solicitar más información o aclaraciones a los planteamientos de los panelistas.

Los asistentes también pudieron:

- Expresar su nivel de acuerdo con las estrategias y proyectos recogidos (a través de la respuesta al cuestionario).
- Hacer nuevas aportaciones y propuestas. Pudieron aportar también por escrito nuevas propuestas/ reflexiones, que, si bien no fueron objeto de priorización, se tendrán en cuenta en la elaboración de las conclusiones definitivas.

3. Mesas de Trabajo

3.1 Mesa de Cultura y Educación

Panelistas

▪ Arturo Morillo Bonilla

Licenciado en Filología Hispánica y Experto en Animación Sociocultural y Pedagogía Social por la Universidad de Sevilla. Técnico de Cultura del Ayuntamiento de El Viso del Alcor desde el año 2000 y coordinador del Centro Cívico Huerto Queri. Miembro de la Asociación de Gestores Culturales de Andalucía.

▪ Francisca Olías Ferrera

Maestra. Orientadora IES
Licenciada en Ciencias de la Educación y en Antropología
Directora del Centro comarcal de Formación del Profesorado desde el año 1998.

▪ Isabel Belloso Bueso

Es Licenciada en Ciencias Empresariales y Master en Dirección de Empresas Turísticas. Trabaja como Consultora en Desarrollo Turístico y Cooperación Transfronteriza (España-Portugal). Es miembro de la junta directiva de la Asociación de Amigos del Museo y del Patrimonio de Zafra, donde reside actualmente.

▪ Josefina López Bonilla

Es Licenciada en Psicología y Postgrado en Logopedia. Psicóloga en el Equipo Psicopedagógico Municipal y miembro del consejo escolar del C.E.I.P. Gil López.

▪ José María López Moreno

Trabaja como auxiliar en la Notaría de El Viso y es Presidente fundador de la Asociación Cultural Amigos de El Viso. Ha sido Presidente de Cáritas Parroquial e impulsor de AVAIM durante su mandato.

▪ Manuel Jesús Bonilla Jiménez

Es Licenciado en Geografía e Historia por la Universidad de Sevilla y profesor de Enseñanzas Medias con 20 años de servicio en Institutos de Ubrique, Carmona, Cazalla de la Sierra,

Fuentes de Andalucía y El Viso del Alcor. Actualmente, y desde hace 6 años ocupa el cargo de Jefe de Estudios en el IES Profesor Juan Bautista.

▪ **Manuel Jiménez Cadenas**

Es Ingeniero Técnico de Telecomunicaciones. Actualmente trabaja como profesor de tecnología IES Blas Infante, donde además es miembro de su Consejo Escolar.

Aportaciones de los panelistas

Arturo Morillo Bonilla

- **Concienciación y sensibilización hacia la cultura** como elemento de identidad y de desarrollo del pensamiento, como valor educativo y como valor económico.

Desarrollo de unas jornadas sobre cultura y economía y fomento de las industrias culturales en nuestra localidad.

- **Potenciación e incremento de los recursos humanos, materiales y financieros dedicados a la cultura** y revisión y definición del modelo de gestión cultural para el municipio: intervencionista o abstencionista.

Combinación de los Recursos Humanos y financieros del sector público, del sector privado y del tejido asociativo y conjunción de espacios públicos y privados orientados a las actividades culturales.

- **Puesta en valor del Patrimonio Histórico Local:**

- El patrimonio como elemento vertebrador de la identidad del municipio.
- El patrimonio como elemento para el desarrollo económico.

- **Creación de una Red Comarcal para la programación cultural (Viso, Mairena, Carmona).** Esta iniciativa rentabilizaría los recursos de programación de la Comarca.

- Trabajo en red. La definición de los nuevos espacios culturales que se construyan debería tener en cuenta los recursos existentes en la Comarca. Así, la cercanía del teatro de Mairena implicaría la creación de un espacio escénico diferente en El Viso que ofreciera otro tipo de servicios.
- Fomento de los trabajos en interculturalidad: proyecto apadrina, campañas en medios de comunicación que hagan visible a la población inmigrante desde su cultura; biblioteca multilingüe, etc.

Francisca Olías Ferrera

¿Qué sociedad queremos construir en El Viso?

“Sociedades excluyentes, cerradas en si mismas amuralladas, llenas de miedo y recelo a todo lo extraño, generadoras por tanto de desigualdades y dualización. O, por el contrario, sociedades inclusivas, abiertas y acogedoras, respetuosas de los derechos y la igualdad al tiempo que respetuosas e integradoras de la diversidad”.

- Crear ciudadanía desde el territorio global/local.
- Educación que enseñe a convivir con los sujetos y no sólo a manejar objetos.

- Nueva puesta en valor de los territorios frente a la disolución de estos en la realidad global.
- Propuestas sistémicas por racionalidades diversas (no sólo económica).
- Se imponen paradigmas constructivos con participación de agentes diversos.
- Desarrollo local desde la óptica de la práctica ciudadana y la vertebración social.

Como principal reto educativo se plantea el municipio como escenario de relaciones, de sueños, de símbolos:

- Ciudad marco de acción para el desarrollo personal y social donde se modifican las relaciones y los roles
- Ciudad como escenario de actividad, entorno próximo, fuente de recursos.
- Ciudad como agente educativo.
- Transformar la ciudad por la educación y transformar la ciudadanía a través de la educación.

Los elementos que contribuyen a crear ciudadanía son la Escuela, la Familia y la Sociedad a través de la participación, la responsabilidad, la implicación y la complicitad social.

Como retos futuros se plantean:

- **Ámbito de Centros educativos:**
 - La diversidad como valor. Prácticas inclusivas.
 - Afianzar los logros en centros y evaluarlos.
 - Coordinar las actuaciones.
 - Currículum inclusivo.
 - Aumentar la oferta de Formación Profesional y de los Programas de Cualificación Profesional Inicial (PCPI) hacia nuevos yacimientos empleo: ocio, servicio, innovación.
 - Potenciar el emprendimiento.
- **Ámbito de las Familias:**
 - Movilización educativa local.
 - Disminución del abandono.
 - Potenciación de la participación social.
 - Creación de infraestructuras culturales y de ocio.
- **Ámbito Social:**
 - Orientación de los medios de comunicación a favor de la educación con programas educativos.
 - Servicios sociales contra el abandono.
 - Cuñas publicitarias "Todos educamos".
 - Establecer políticas y culturas locales inclusivas.

Isabel Belloso Bueso

▪ La cultura como dinamizadora e integradora de la población y como fuente creadora de empresa y empleo.

La cultura permite poner en valor la **creatividad** como factor clave de desarrollo humano.

Es además **dinamizadora e integradora** de la población, y en ella deben verse reflejados ciudadanos/as de condiciones, orígenes y edades diversas. En este sentido la promoción del voluntariado cultural puede contribuir a esta dinamización e integración social y la recuperación de patrimonio histórico como una gran vía de comunicación y sensibilización a la población (quizás clave en población joven y recién llegados).

La cultura puede ser una fuente creadora de empresa y empleo, lo que necesariamente contribuirá al desarrollo económico no sólo porque puede permitir el desarrollo de industrias culturales sino por lo que aporta al mayor atractivo de la ciudad.

▪ La gestión de la cultura:

- **Participación de todos los agentes** que trabajen en el sector de la cultura, ocio, juventud, bienestar (tienen que quedar integrados inmigrantes) y desarrollo económico (no nos olvidemos de la importancia que la industria cultural puede llegar a tener). Lograr que la participación sea útil, coherente, realizable e integradora implica acudir a la planificación como metodología de trabajo.
- **Planificación conjunta** con las distintas entidades que tienen objetivos culturales (tanto públicas como privadas, -Ayuntamiento, sistema educativo y asociaciones fundamentalmente-) no sólo de las actuaciones sino también de las inversiones. Habría que poner en cuestión el principio de cultura gratuita.
- **Nuevas formas de organización** que permitan la participación en la gestión cultural de los implicados, su motivación y satisfacción con el trabajo realizado.
- Aprovechemos las nuevas formas de **trabajo en red**, para estar en permanente contacto **con** otras instituciones e iniciativas que nos permitan alcanzar nuestros objetivos: relaciones internacionales que nos permitan participar en proyectos con financiación comunitaria.
- **Evaluación sistemática** de las actuaciones que se acometan y del grado de cumplimiento de **nuestros** objetivos: en este sentido, y como parámetros de evaluación la satisfacción de todos los agentes debería de incluirse como prioritario.

▪ Nuevos espacios culturales:

- **Espacio de creación joven**, por ejemplo, en el Convento Mercedario. Se tratará de un nuevo espacio que ofrece medios (técnicos y de conocimiento) para el desarrollo de la creatividad (a partir de 12 años) en ámbitos de pintura, música, comunicación audiovisual, etc. En este caso el valor no es el sitio físico, sino el concepto y es el que podría repetirse en El Viso, independientemente del emplazamiento.
- Acometimiento de un **proyecto de recuperación de patrimonio** que puede resultar de interés para Andalucía: la realización de excavaciones arqueológicas que permitan poner en valor lo enterrado (La Tablá). Este proyecto podría acometerse por fases, aunque en todas ellas debería incluirse el capítulo de difusión entre la ciudadanía de los resultados de las catas arqueológicas, de manera que pudiéramos tener un espacio cultural desde el primer día, si no en el mismo yacimiento, por razones de seguridad, en cualquiera de los espacios con que cuenta El Viso.

- Valoremos también los **espacios urbanos abiertos** como lugares de expresión cultural.

Josefina López Bonilla

▪ **Aumentar la motivación hacia el estudio y mejorar el nivel educativo de la población. Este reto se podría realizar con iniciativas como:**

- Acercar los estudiantes universitarios o de formación profesional a los institutos, creando encuentros con los alumnos/as de la E.S.O, en esos encuentros podrían comunicar sus experiencias, así como las ventajas que sus estudios les proporcionarían.
- Acercar a los Institutos a jóvenes que dejaron de estudiar y que se han arrepentido de ello, para que puedan contar sus experiencias negativas.
- Premiar el esfuerzo y la voluntad de nuestros estudiantes a través de reconocimientos sociales dentro de la población: actos para los alumnos/as que terminen la E.S.O, Bachillerato, Estudios Universitarios, publicar los nombres de éstos a través de nuestros medios de comunicación,...
- Creación de escuelas de padres permanentes.
- Creación de un punto permanente de orientación al estudiante, a través de la coordinación de fomento y educación.
- Orientación de la formación en función de los nuevos yacimientos de empleo.

▪ **Prevenir conductas problemáticas en la adolescencia.**

- Creación de encuentros con padres de adolescentes, donde puedan exponer sus miedos, valoraciones, necesidades,...
- Controlar los puntos de encuentros de los adolescentes, si no podemos cambiar sus ubicaciones, tratar de introducirnos en ellas.
- Control de la venta de alcohol a menores y del consumo de drogas.

José María López Moreno

▪ **Mejora de las vías de comunicación con el área metropolitana de Sevilla:**

- Desdoble de la carretera A-8025 para mejorar conexión con A4 y SE-40.
- Ensanche y duplicación de vías del Camino del Monte hasta conexión con A-8025.

▪ **Puesta en valor del patrimonio local y del entorno:**

- Realización de acciones culturales y de promoción de la historia visueña orientada a los jóvenes.
- Creación de rutas turísticas por el escarpe y la vía verde.
- Recuperación y puesta en valor de la zona arqueológica de la Tablada Alta para su explotación turística.

▪ **Fomento de la educación cívica y de la formación.**

- Desarrollo de campañas de concienciación cívica coordinadas con todas las instituciones.

- Creación de concursos que premien la trayectoria en los estudios, el éxito profesional ligado a la formación, el civismo o el compromiso social. Presentación y difusión de casos de éxito de estudiantes.
- **Fomento del comercio local:**
 - Dotación de bolsas de aparcamiento en zona centro, corredera y zonas de alta densidad comercial.
 - Convenio con Canal 12 para la promoción del Comercio Local.
 - Fomento de la imagen de El Viso y de los comercios locales a través de internet.

Manuel Jesús Bonilla Jiménez

- **El Viso ciudad de la educación**, expresa una opción para ser posible facilitar que las personas de cualquier edad puedan adquirir un amplio patrimonio de experiencias educativas, multiplicar las posibilidades y la diversidad de los aprendizajes. Hacer del municipio marco y medio educativo.
- Creación y dotación de recursos de un patronato o gerencia municipal de Educación y Cultura, que coordine las actividades formativas, deportivas, culturales, asociativas, marcando pautas de continuidad y haciendo presente el hecho educativo (en su más amplia acepción y en colaboración con otros servicios municipales y la policía) en cualquier actividad municipal. También, y bajo criterios conservacionistas y normativa específica, que vele convenientemente por el patrimonio histórico, arqueológico, paleontológico, antropológico, etc. de los Alcores.
- Puesta en funcionamiento de una Escuela Municipal para padres y madres, en coordinación con los centros.
- Revisión y racionalización del Mapa escolar municipal, procurando romper tabúes y desterrar prejuicios (confundir el centro con su ubicación, atención a la diversidad, acogida del alumnado inmigrante, etc.).
- Plantear la construcción de un nuevo CEIP con al menos 2 líneas en el sector 2 donde se reubique el CEIP Albaicín.
- Plantear la ampliación del IES Profesor Juan Bautista y reubicación dentro del sector 2 como centro de secundaria post y obligatoria, con la posibilidad de ampliar la oferta educativa profesional.
- Ampliar oferta de actividades extraescolares a la Secundaria obligatoria.
- Puesta en marcha de una Casa de Oficios o centro de formación permanente en coordinación con Mairena.
- Velar de forma más eficaz y contundente por el cumplimiento de las normas de tráfico, ruidos urbanos y horarios de establecimientos.
- Acordar con los centros educativos planes para la utilización de sus recursos (TIC, instalaciones deportivas, etc.) y su apertura a la población en horario no lectivo.
- Fomentar la cultura desde la participación, intentando que el municipio sea el protagonista de su propio proceso cultural, haciendo hincapié en el fomento de la cultura desde la ciudadanía.
- Priorizar la creación o mantenimiento de actividades e instituciones culturales propias del municipio (asociaciones ecologistas o culturales, grupos de teatro, etc.)

- Instalación de un museo del patrimonio visueño en el antiguo Ayuntamiento (claustro del convento de los mercedarios).
- Conseguir la catalogación o nombramiento de la cornisa como Parque Cultural, y ubicar un centro de interpretación en el antiguo Ayuntamiento o en el antiguo silo.
- Vincular el relleno del barranco del Sequero y la “Huerta abajo” con el Parque de la Muela, los miradores a la Vega y la zona centro como área de servicios: aparcamiento, zona deportiva, auditorio abierto, parque y huertos sociales ...

Manuel Jiménez Cadenas

- Acercamiento de la oferta y demanda formativa para mejorar las expectativas laborales y la competitividad de las empresas.
 - Refuerzo de la cultura educativa como valor fuerza de la sociedad visueña. Para ello habría que potenciar la Escuela de Padres como instrumento de cambio cultural.
 - Fomento y fortalecimiento de los valores de convivencia, civismo y compromiso.
 - Desarrollo de un proyecto educativo local y de compromiso cívico ciudadano liderado por el Ayuntamiento y que conecte la formación reglada y sus planes de centro con la estrategia educación para el desarrollo del municipio. Todo orientado a la mejora de la calidad de vida y del nivel de emprendimiento.
 - Apuesta por la mejora de la oferta educativa orientada a la reducción del fracaso y abandono escolar y que parta de los Programas de Cualificación Profesional Inicial (PCPI) y llegue hasta los ciclos formativos de grado superior y la conexión con la universidad.
- **Propuestas de proyectos:**
- Convenio con las Universidades de Sevilla para hacer de los institutos sedes de la universidad para temas tecnológicos.
 - Mejora de las instalaciones y servicios educativos:
 - Construcción del nuevo colegio León Ríos.
 - Construcción de un gimnasio en I.E.S. Juan Bautista
 - Dotar de comedores los colegios que no dispongan de ellos.
 - Creación de un observatorio permanente de relación con centros, alumnos, padres y necesidades educativas. Este observatorio partiría del Consejo Escolar Municipal. Potenciar el Consejo Escolar Municipal como verdadero motor de diseño de un proyecto educativo marco para toda la población.
 - Crear un fichero estadístico municipal por centros educativos de datos de absentismo y abandono escolar. Con él se estudiarían las posibles causas, se haría un mapa local y se diseñarían intervenciones conjuntas de los servicios sociales, servicios de empleo y los centros educativos.
 - Creación de un sistema de prácticas de universitarios en empresa como vía para aportar ideas y mejorar la productividad.
 - Creación de concursos que premien la trayectoria de intervención de la familia, el éxito profesional ligado a la formación, el civismo o el compromiso social.
 - Apostar por el grado superior de la familia de Atención Socio sanitaria.

3.2 Mesa de Economía

Panelistas

- **Antonio Manuel Moreno Moreno**

Profesor del área de Organización de Empresas en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Sevilla. Miembro desde el año 2002 del grupo de investigación GIDEAO del Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación calificado de Excelencia. Ha participado en un proyecto de Red Temática SOCRATES de carácter internacional financiado por la Comisión Europea y por diferentes Universidades europeas. Ponente en diferentes congresos internacionales. Becario del Instituto de Desarrollo Regional y de la Sociedad Española de Evaluación de Políticas Públicas. Licenciado en Economía por la Universidad de Sevilla. Obtuvo el Diploma de Estudios Avanzados en esta Universidad tras su paso por el Programa de Doctorado en Dirección de Empresas (con mención de calidad).

- **Diego Algaba Morillo**

Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales. Socio fundador de Abraham & Diego Asesores. Homologación de Mavisa a normas de CEE y reconversión a SA. Socio gerente de Surcanal SL.

- **Juan Antonio Rodríguez Moreno**

Es Licenciado en Derecho y Master en Dirección y Marketing de Empresas de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), abogado y Consejero Delegado de la Empresa de Telecomunicaciones por Cable VISOVISION. Gerente de la Empresa de Telecomunicaciones VIVA TELECOM.

- **Mario Tarancón Jiménez**

Es Licenciado en Derecho y Experto en Comercio Exterior y en Desarrollo Local por la Universidad de Sevilla. Desde hace siete años es Técnico de la Concejalía de Vivienda y Fomento del Ayuntamiento de Dos Hermanas.

- **Pablo de los Santos Parejo**

Es Licenciado en Derecho por la Universidad de Sevilla y abogado. Tiene formación en Marketing por la Universidad de Berkeley, CA, y en gestión por el Placement Center de la Escuela de Negocios de la Universidad de Indiana, EEUU. Con respecto a su trayectoria profesional destacar que ha sido Stage en la DG I (Industria) de la Comunidad Europea, Bruselas, Bélgica; Director del programa de voluntariado del Ayuntamiento de Sevilla; Director Adjunto de la Fundación Andalucía Olímpica; Teniente de Alcalde, Delegado de Deportes y Delegado del Distrito Casco-Antiguo del Ayuntamiento de Sevilla; Presidente y Director-Gerente de la Fundación Andalucía Olímpica. También ha puesto en marcha y desarrollado diferentes iniciativas empresariales en las áreas del turismo, transporte, energías y áridos. Actualmente ostenta la Presidencia de CANLA (Cooperativa Agrícola Naranjera los Alcores).

- **José Enrique Moreno Moreno**

Es Licenciado en Economía y Técnico Superior en Auditoría Interna de Empresas. Ha sido propietario de un Centro de Formación y actualmente es empresario del sector comercio en El Viso. Es el Presidente de la Asociación de Empresarios de El Viso del Alcor AEVA, desde su fundación en marzo de 2009.

▪ **Ramón Moreno Jiménez**

Es uno de los principales referentes en la Economía Social a nivel provincial y autonómico. Fue presidente de INVIRSAL desde 1991 a 2003. Es Presidente de FEANSAL, Federación Empresarial Andaluza de Sociedades Laborales. En El Viso, ha sido concejal de Desarrollo Local y Deportes durante 9 años. Miembro constituyente del Primer Consejo de Administración de CAJASOL, en la actualidad, forma parte de la Comisión Ejecutiva de la Confederación Empresarial de Sociedades Laborales de España, CONFESAL, y de la Junta Rectora de la Confederación de Entidades para la Economía Social de Andalucía, CEPES Andalucía.

Aportaciones de panelistas

Antonio Manuel Moreno Moreno

El gran reto al que se enfrenta El Viso es encontrar un modelo propio de ciudad. Nos encontramos ante la encrucijada de decidir entre un crecimiento descontrolado (tipo ciudad dormitorio) o un modelo de crecimiento respetuoso con el entorno que sepa integrar las demandas de los ciudadanos sin volcarse en un crecimiento a toda costa que sólo acarrearía problemas.

Esta cuestión es de vital importancia, máxime cuando se pretende “explotar” aspectos como el turismo y la “puesta en valor” de otros recursos culturales (gastronomía) e históricos.

Parece complicado poder atraer turismo articulando una oferta interesante de este tipo, dada la poca masa crítica de recursos culturales, históricos y similares con que contamos. Sin embargo, la apuesta por un crecimiento pausado y sin prisas debería acabar repercutiendo en una mejora de los niveles de vida y bienestar de los ciudadanos, toda vez que incidiría en la consecución de una ciudad más habitable y con mayores estándares de calidad de vida.

Líneas de actuación:

▪ **Modernización de la Administración Municipal.**

- Reducción de la burocracia (optimización de procedimientos) y mejora de la eficiencia y eficacia. Poniendo al ciudadano en el centro.
- Reducción del gasto público municipal hasta un límite sostenible a largo plazo (equiparar el gasto estructural con los ingresos normales)
- Estudio pormenorizado de puestos y tareas. Contratación de personal de forma transparente y respetando las condiciones legales de publicidad, mérito, igualdad, concurrencia y capacidad.

▪ **Urbanismo e infraestructuras.**

- Revisar el planeamiento urbanístico para hacer posible un crecimiento armónico, que de respuesta a la demanda de vivienda interna. Evitar el crecimiento desmesurado a través de grandes promociones inmobiliarias creando un modelo de ciudad dormitorio.
- Revisar políticas de rehabilitación de viviendas.
- Preservar paisaje y entorno. Crear parques y zonas verdes con especies autóctonas.

- Resolver la mejora del enlace con la A4 y la llegada del ferrocarril de cercanías, procurando el menor impacto ambiental posible. Así como el enlace con la línea de metro en Alcalá de Guadaíra.

Todos estos aspectos son de interés común con Mairena, por lo que sería interesante conseguir acuerdos estratégicos a largo plazo, no sólo puntuales. Que sería positivo extender a las áreas de sanidad, educación e incluso planeamiento urbano conjunto.

Estudiar un modelo de Mancomunidad de municipios que de respuesta a las necesidades compartidas.

- Estudiar la creación de zonas WiFi/WiMax en todo el municipio. Buscar posibilidades de mejorar (en calidad y precio) el acceso a Internet de los ciudadanos.

▪ **Educación, formación y cultura.**

- Mejora de infraestructura de los colegios.
- Sensibilización al alumno desde niveles inferiores hasta bachiller para la valoración del esfuerzo, el trabajo y la dedicación al estudio.
- Comunicación fluida a través del Consejo Escolar municipal con el profesorado, para implicarlo en los diversos programas a desarrollar.
- Fomento de la actitud emprendedora y de la idea de formación continua a lo largo de toda la vida.
- Dotación de una red de bibliotecas (estudiar necesidades) en todo el municipio, que compartan fondos que puedan ser consultados de forma integrada.
- Programas de fomento de la lectura para niños y adultos.
- Colaboración con distintos organismos para la mejora del acceso a libros a través de un fondo común. (ejemplo: bibliotecas de centros escolares, otras bibliotecas municipales de la comarca, o de otras instituciones, etc...)
- Programas de acercamiento de la cultura a todos.
- Escuelas permanentes de padres.

▪ **Dinamización del tejido empresarial y empleo.**

- Promover fórmulas de colaboración entre empresas para mejorar sus servicios a los clientes y ganar competitividad.
- Crear mecanismos de conexión entre los centros de formación y las empresas.
- Promover una cultura de la innovación en las PYMES.
- Estudio del suelo industrial disponible y posibilidades de ampliación. Evitar especulación con el suelo industrial por parte de particulares y del propio Ayuntamiento.

Dada la proliferación de polígonos industriales en diversas localidades con localizaciones mejores respecto a las infraestructuras de comunicación, es difícil poder atraer a grandes empresas para que se instalen aquí. Por ello se debería centrar el trabajo en facilitar el acceso al suelo a PYMES locales o comarcales. En cualquier caso, el fomento del empleo en actividades industriales no debería ser considerado como un objetivo prioritario, dadas las debilidades que se presentan.

Es más importante fomentar el empleo en actividades de servicios, persiguiendo la diversificación de las mismas, orientando hacia “nichos de mercado” con potencialidad en el futuro, incentivando actividades con un valor social o un componente de innovación importantes.

Deberían estudiarse las necesidades de servicios de las empresas actuales, para poder orientar a nuevos emprendedores hacia esas actividades. Incluso asesorar a las empresas sobre servicios necesarios para la mejora de sus actividades, que actualmente no demandan por desconocimiento, falta de iniciativa, etc.

Diego Algaba Morillo

- **Acercar las empresas del municipio a la investigación y el desarrollo** a través de conciertos promovidos por el Ayuntamiento que vinculen las empresas con las universidades.

Actualmente la pequeña empresa, por su dimensión, no dedica recursos ni tiempo a la investigación y el desarrollo lo que a la postre supone lastre para su futuro.

Se pueden promover equipos de estudio Universidad/Empresa enfocados a la innovación en el proceso productivo o al desarrollo de productos.

Como beneficio o resultado se tendrá una empresa que gestiona el conocimiento y que resulta más competitiva.

- **Crear un vivero de empresas** que se oriente a difundir la cultura de la innovación y del emprendimiento entre empresarios y jóvenes.

Juan Antonio Rodríguez Moreno

Actualmente la humanidad está viviendo un gran cambio socio-económico de condiciones similares a la Revolución Industrial del XVIII, muchos autores hablan de la Revolución Digital de magnitudes incluso superiores. Lo digital nos rodea (música, televisión, ordenadores, impresoras, teléfonos...) pero la perspectiva de futuro hace que este cambio tecnológico sea de crecimiento exponencial.

En este marco, las empresas y los empleos se van adaptando a la nueva situación y es el único sector que escapa, en cuanto a crecimiento, a la actual crisis económica. Recientemente, la patronal Aetic, ha presentado su *Estudio sobre salarios y política laboral*. Entre sus principales conclusiones, se puede extraer que la mitad de las firmas consultadas por Aetic tiene previsto contratar a nuevo personal durante este año.

A pesar de la que está cayendo y de que la cifra de parados en España se incrementa a un ritmo nunca visto en décadas, el sector informático mantiene unas buenas perspectivas para el empleo.

Como media, la cifra de crecimiento alcanza el 6,5%, pese al escenario adverso, un valor más optimista incluso que en otros ejercicios, como 2006, donde se previó un crecimiento del 6%.

Se ha incrementado del 32,5% al 39,9% las mujeres empleadas en el sector.

En 2008, los profesionales fijos se situaron en el 85% (un punto y medio más que en 2007), en un nivel mucho mayor del que exhibe el mercado de trabajo en general en España.

En cuanto a la edad media, la horquilla sigue situándose entre los 33 y 40 años.

Un 57% de los empleados en el sector TIC son titulados universitarios. Entre las titulaciones más demandadas tradicionalmente se encuentra Informática, que roza el 30%, seguida de Telecomunicaciones (20%), Económicas (9,5%) e Industriales (7%).

- **Conexión del polígono industrial mediante fibra óptica a la futura red neutra de telecomunicaciones de Andalucía.**

Al igual que en otros sectores económicos las infraestructuras y la formación son las claves para que un territorio pueda tener oportunidades en el futuro. Si en el siglo XVIII, las comunicaciones por ferrocarril hicieron que territorios quedaran aislados del progreso o en cambio tuviesen oportunidades de cambio, hoy en día son las conexiones a las autopistas de la información internacionales, a través del despliegue e interconexión de fibra óptica las que harán que los pueblos tengan oportunidades.

Estas grandes redes nacionales de canalizaciones para fibra óptica están vertebradas sobre dos grandes infraestructuras de comunicaciones: las autovías nacionales y la red de ferrocarriles. Los grandes operadores tienen infraestructura de fibra en las grandes ciudades y en aquellos pueblos y ciudades por donde existen autovías o ferrocarriles nacionales y a su vez se conectan entre sí en los “Nodos Neutros” constituyendo la llamada RED DE REDES.

El Viso del Alcor, a pesar de que está a 25 Km de la capital, queda fuera de estas dos grandes infraestructuras y por lo tanto no puede tener conexión directa a las grandes autopistas de la información. A través del operador dominante (Telefónica) o de Operadores Locales conectados vía radio, pueden suministrar conexiones de datos a los demandantes particulares, microempresas y pymes, pero las empresas TIC generadoras de empleo necesitan conexiones punto a punto a través de fibra.

- **Despliegue de infraestructura de fibra óptica en el Polígono Industrial el Viso.**

La mayor concentración de empresas TIC (Tecnología de la Información y la Comunicación) se concentra en los Espacios Tecnológicos de Andalucía, a saber, Parques Científicos y Tecnológicos, Centros Tecnológicos y Fundaciones de Innovación y Tecnología.

Una de las características fundamentales de estos espacios es la infraestructura de fibra que tienen los polígonos que les hace tener capacidades para albergar empresas de hosting, empresas software, base de datos, Outsourcing, desarrollo e integración de Sistemas, Soporte, Consultoría TIC, Formación TIC...

El Polígono Industrial El Viso, junto con las instalaciones para formación y servicios a empresa que está construyendo el Ayuntamiento puede tender a ser alternativa a los escasos y caros Parques Tecnológicos e incluso en un futuro ser un parque Tecnológico Emergente.

- **Creación de la denominación de origen Naranja Amarga de Sevilla y localización del organismo regulador de la denominación de origen en el Viso del Alcor.**

La mayor producción de naranja amarga del mundo se concentra en Sevilla, de hecho, fuera de nuestras fronteras se le conoce como Naranjas “Sevilles”. Y en nuestro municipio tenemos a unos de los mayores comercializadores y transformadores de esta fruta CANLA.

Denominación de origen es una calificación que se emplea para proteger legalmente ciertos alimentos que se producen en una zona determinada, contra productores de otras zonas que quisieran aprovechar el buen nombre que han creado los originales, en un largo tiempo de fabricación o cultivo.

Los productores que se acogen a la denominación de origen, se comprometen a mantener la calidad lo más alta posible y a mantener también ciertos usos tradicionales en la producción, como por ejemplo, en el caso del vino, en ciertas zonas se exige utilizar la uva tradicional de la zona. Asimismo, suele existir un organismo público regulador de la denominación de origen, que autoriza exhibir el distintivo a los productores de la zona que cumplen las reglas.

La ventaja fundamental de la denominación de origen es que garantiza al consumidor un nivel de calidad más o menos constante y unas características específicas. A cambio, los productores obtienen una protección legal contra la producción o elaboración de tales productos en otras

zonas, aunque se utilicen los mismos ingredientes y procedimientos, que les permite influir sobre el precio final de éstos. También se señala que esta figura fomenta la organización del sector productivo y facilita el acceso de productores a mercados nacionales e internacionales.

Mario Tarancón Jiménez

▪ **Más empleo, estable y de calidad**

- Pacto por el Empleo, Desarrollo Económico y la Innovación. Compromisos arriesgados e imaginativos, complementarios a las políticas activas de empleo actuales, para salir de la crisis y prepararnos para la nueva economía. Participantes en el Pacto: Asociación empresarial local, sindicatos, Administración Local y otros agentes sociales.
- Observatorio de Empleo: en el ámbito local y comarcal, sin olvidar el Área Metropolitana de Sevilla. Seguimiento del mercado laboral local y de las oportunidades de empleo y formativas comarcales y del área metropolitana.
- Estudio de necesidades de las empresas (de empleo, formativas, tecnológicas y de investigación)
- Programas de prácticas profesionales para jóvenes. Becados por el Ayuntamiento y las empresas y simultaneando su formación reglada no terminada (E.S.O.).
- Programas de reciclaje profesional (especialmente sector de la construcción).
- Programas de empleo para mujeres (atendiendo a los nuevos yacimientos de empleo y a las nuevas necesidades sociales)
- Promoción de Empresas de inserción social

▪ **Cultura emprendedora y Pymes competitivas**

- Fomentar actitudes positivas hacia la creación de empresas, a partir de recursos endógenos y potencialidades de los mercados, prestando asesoramiento y habilitando espacios para las nuevas iniciativas.
- Concursos escolares sobre cultura emprendedora, visitas a empresas locales, programas de tema empresarial en medios locales...
- Impulsar una asociación empresarial local, representativa del tejido empresarial y comprometida que lidere la difusión de la responsabilidad social empresarial.
- Programas de fomento del autoempleo (asesoramiento y trámites, ayudas, espacios físicos para inicio de nuevas actividades).
- Fomento de la economía social y de sus ventajas.
- Programas de financiación y consolidación de las empresas actuales.
- Oferta de instrumentos financieros: Microcréditos y fondo de capital riesgo.
- Fomento de suelo industrial, comercial y de servicios (incluyendo viveros municipales).
- Concurso de nuevos proyectos empresariales y reconocimientos y premios a las empresas locales destacadas.
- Difusión de las empresas y productos locales para favorecer y estrechar lazos comerciales: Ferias de Muestras, catálogos de empresas, páginas web.
- Estudio de viabilidad de un cluster local.

- Difusión de los instrumentos de apoyo a la exportación y de las certificaciones de calidad empresarial.
- Comercio Local competitivo: Plan Local que lo regule y apoye integralmente
- Apoyo y fortalecimiento de la unión de comerciantes
- Coordinación con la misma para eventos (campañas de navidad, ferias de muestra)
- Promoción del centro comercial abierto
- Urbanismo comercial: mejora de infraestructuras en pro del comercio, peatonalización, aparcamientos, sensibilización y difusión de los productos locales, etc.

▪ **Pueblo con calidad de vida, creativo e innovador, que se desarrolla sosteniblemente.**

Visión de altura: Visión diferente (Mirar de forma diferente ayuda a introducir novedades, a innovar)

Economía del Conocimiento: nuevo modelo económico basado en los intangibles (inmaterial). Las empresas para competir deben innovar y generar conocimiento “en un entorno favorable” (territorio). La importancia de este entorno va a ser clave para la competitividad de los territorios, donde no bastará atraer capital y empresas, sino también capital humano con formación y capacidad de generar innovaciones que favorezcan el desarrollo económico. Entorno empresarial más calidad de vida.

Claves del territorio: eficacia gubernamental, estrategia urbana, cooperación publico/privada, flexibilidad institucional.

- Espacios urbanos adaptados a la nueva economía: Parque Ferial de Exposiciones, Congresos y de Innovación. Espacio multifuncional para la celebración de eventos tradicionales, ferias temáticas, exposiciones y congresos complementarios a la oferta de Sevilla capital y provincia. Estudio de un posible acuerdo con Sevilla Congress and Convention Bureau para complementar la oferta. Espacio urbano habilitado para integrar un Parque de Innovación que apueste por empresas de sectores emergentes generadores de empleo y con proyección de futuro (ej. Energías renovables).
- Promoción de un turismo cultural y de congresos, que ofrezca rutas culturales, gastronomía y oferta de ocio aprovechando eventos culturales nuevos (con atractivo turístico) y tradicionales (Cruz de Mayo o Romería).
- Fomento de la cultura del caballo como patrimonio cultural con potencial económico. Actuaciones formativas de especialidades ecuestres y dotación de infraestructuras permanentes.
- Favorecer un ambiente propenso para las actividades innovadoras e intensivas en conocimiento, impulsando la creación de empresas creativas (audiovisual, software, diseño, artesanía, etc.).
- Atraer y relacionar con el municipio a personas creativas o con “talento” que decidan trabajar y vivir aquí. Promocionar redes sociales y espacios que faciliten la interacción entre personas para atraer capital humano cualificado.
- Animación a la generación de ideas: Concursos de Ideas como método de consultas ante nuevos proyectos (herramienta: administración electrónica) y fomento de la participación ciudadana en proyectos de interés local.

- Impulso al proyecto de Parque Cultural de Los Alcores que ayudaría a conservar y a poner en valor recursos endógenos no explotados: belleza paisajística, patrimonio natural, histórico, medioambiental y arqueológico.
- Establecer medidas antes los recursos mal explotados (excesivo parque automovilístico, mejoras en los sistemas de reciclaje de residuos, gestión sostenible del agua, etc.).
- Sensibilización a toda la población y medidas efectivas contra la contaminación ambiental y acústica.
- Participación en proyectos europeos y de cooperación al desarrollo y difusión y sensibilización de la multiculturalidad y de sus ventajas futuras.

Pablo de los Santos Parejo

▪ Mejora de las comunicaciones con Sevilla:

- Doblar o al menos mejorar la carretera “del cementerio” (Camino del Monte) que une a El Viso con la N-IV, con la consiguiente desafectación como vía pecuaria: más anchura, pintada, y recta desde la circunvalación hasta la gasolinera.
- Tren de cercanía; utilizando parte de la infraestructura del AVE, crear una estación de los Alcores antes de la boca del túnel, para un tren de cercanías con posibles paradas en Alcores- Parque Aeronáutico – Aeropuerto - Santa Justa, afectando a una población cercana a los 100.000 habitantes.

▪ Recuperar la mentalidad empresarial y comercial del Viso:

- Campaña de concienciación en colegios e institutos de esa diferenciación con respecto a nuestro entorno inmediato, animando a los jóvenes a dar ese paso, y convertirse en creadores de riqueza para nuestra localidad.
- Potenciar Poliviso como centro empresarial de la zona. Solicitar una “Incubadora de Empresas”.
- Desarrollar un centro de servicios empresariales que entre otras cosas gestione todas las cuestiones administrativas de las empresas (ventanilla única).

▪ El Viso la gran zona verde de los Alcores:

- La creación de grandes zonas verdes en el entorno de El Viso, para que se nos vea como un lugar agradable y bonito donde vivir.
- Educación medioambiental para todos los ciudadanos de cuidado y respeto de nuestro entorno.

José Enrique Moreno Moreno

▪ Hacer que nuestros polígonos industriales sean un referente en la provincia de Sevilla, en cuanto a actividad económica, creación de empresas y empleo.

- Fomento de asociación de propietarios de los polígonos, para la creación de una entidad gestora que permita prestar servicios comunes: vigilancia privada, recogida selectiva de residuos, fomento de compras entre ellos...
- Desdoble de la carretera A-8025, para mejorar la conexión del Viso, con la A4 y SE-40, esto haría que muchas empresas decidieran instalarse en nuestros polígonos y supondría una reducción de costes de transporte y tiempo para las ya instaladas.

- Reserva de nuevo suelo para uso industrial favoreciendo la comercialización a precios reducidos, condicionados a la puesta en marcha de una actividad empresarial en el corto plazo que genere empleo, y realizar una oferta de parcelas de mayor tamaño que atraigan a industrias mayores.
- Puesta en valor y liberalización del suelo ocupado sin uso en el Polígono por parte del Ayuntamiento, y que en su día se vendió a precio subvencionado condicionado al inicio de una actividad. La especulación ha sido el primer obstáculo a la puesta en marcha de nuevas industrias y al crecimiento del polígono Poliviso. Mientras no se luche contra este fenómeno, el polígono estará tal cual, con muchas parcelas sin construir y naves vacías sin actividad. Por otra parte existen empresarios que demandan suelo para comenzar una actividad y no pueden hacerlo ya que los precios son prohibitivos.
- Puesta en marcha de incentivos por parte del Ayuntamiento para la instalación de industrias que generen empleo: bonificación de tasas de apertura, ayudas para realización de proyectos técnicos, precios del suelo razonable, ayuda a la formación de nuevos trabajadores y para la elaboración plan negocio, ...

▪ **Fomento de actividades económicas legales.**

Lucha activa contra la economía sumergida y generación de las condiciones para que estas actividades emerjan a la legalidad. La economía sumergida además de no contribuir al estado del bienestar a través de los impuestos, daña directamente a la empresa que contribuye, pudiéndola llevar en momentos de crisis como los actuales a la desaparición.

▪ **Refuerzo de la actividad comercial minorista.**

- Elaboración de un Plan Estratégico del Comercio minorista local.
- Fomento de centros comerciales abiertos.
- Ayudas a la mejora competitiva del comercio local, mediante formación y asesoramiento.
- Coordinación de la política de apertura de grandes superficies comerciales con localidades vecinas como Mairena o Carmona. Por ejemplo: Caso Mercadona, no se permitió instalar en el Viso, pero se instala en Mairena (con la mayoría de trabajadores de allí), provocando los mismos efectos de competencia que si se hubiese instalado en el Viso.

▪ **Apuesta por la especialización sectorial y la innovación, como vías de diferenciación y salida a la dependencia de la construcción.** Fomentando Actividades empresariales alternativas relacionadas con la tecnología, innovación, energías renovables, turismo y ocio.

- Establecer incentivos a la creación de empresas relacionadas con estos sectores y el nuevo modelo productivo.
- Establecer en la localidad nuevos institutos de formación profesional, o reorientar los ya existentes, dirigido a especializarse en actividades relacionadas con sectores innovadores y tecnológicos, y potenciar cursos de FPO en estas materias, de manera que se cree en la localidad una formación especializada, que sea caldo de cultivo para la puesta en marcha de actividades empresariales nuevas, generadoras de empleo y que diversifiquen la actividad empresarial.

Ramón Moreno Jiménez

- Estimular y reforzar las fórmulas y estructuras de economía social desde el desarrollo local, la sostenibilidad económica, el respeto medioambiental y el compromiso social.
- Favorecer el desarrollo de la economía social en el municipio de El Viso del Alcor a través de la creación de empresas y la consolidación de las mismas así como la integración del conocimiento, innovación y tecnologías.
- Fomentar el empleo estable y de calidad en las empresas de economía social.
- Contribuir al crecimiento cuantitativo y cualitativo de la actividad de las empresas de economía social de El Viso del Alcor mediante la creación, fomento, promoción y consolidación de la economía social.
- Favorecer la implantación e integración de los procesos de innovación empresarial, tecnologías y Sociedad del Conocimiento en las empresas de economía social.
- Promover el compromiso de las empresas con la Responsabilidad Social, el compromiso con el medioambiente y el territorio, la igualdad de oportunidades y la conciliación de la vida laboral y personal.
- Fomentar la cultura emprendedora y el emprendimiento colectivo de fórmulas de economía social.
- Potenciar el empleo estable y de calidad.
- Promover programas de formación, orientación e intermediación laboral para las personas trabajadoras de las empresas de economía social y de las personas desempleadas para su inclusión en las mismas.
- Favorecer y apoyar la creación de empresas de economía social de sectores emergentes y nuevos yacimientos de empleo; servicios de proximidad, servicios de actividades emergentes, turismo, energías renovables, desarrollo tecnológico...
- Fomentar las alianzas estratégicas y acuerdos de colaboración entre administración pública, agentes económicos y sociales y organizaciones empresariales de economía social.
- Fomentar el asociacionismo empresarial y prestar apoyo a las organizaciones empresariales y entidades asociativas en coordinación con las administraciones o entes con competencia en este ámbito.
- Fomentar la dotación de suelo industrial y el aprovechamiento de terrenos para la instalación de iniciativas empresariales de economía social.

3.3 Mesa de Territorio y Sociedad

Panelistas

- **Antonio Manuel León Franco**

Es Ingeniero Técnico Industrial por la Universidad de Sevilla. Desde principios de 2002 es socio y gerente de la empresa visueña Proyectos y Construcciones Integrales Hunión SL dedicada a la actividad de albañilería y pequeños trabajos de construcción.

▪ **José Ataulfo Roldán Jiménez**

Es Master en Dirección de Empresa por el Instituto Internacional de San Telmo. Master en Urbanismo por IPE. Gerente del Grupo de empresas José Roldán: Europea Roldán Construcciones SL, Promociones la Asomadilla SL., Promociones Roldán Galia SL.

▪ **Elena Rivas Cano**

Es Licenciada en filosofía pura por la Universidad de Sevilla. Desempeña su actividad profesional como profesora de secundaria, en la especialidad de filosofía en el I.E.S Maese Rodrigo en Carmona, donde ocupa el cargo de Secretaria del Instituto. Actualmente es la Directora de Cáritas Parroquial de El Viso del Alcor.

▪ **Javier Pineda Sánchez**

Es Arquitecto de Empresa Municipal de Gestión Urbanística adscrito a las tareas de la Delegación Municipal de Planificación y Gestión Urbanística.

▪ **José Joaquín Carrera Naranjo**

Es Licenciado en Ciencias de la Educación. Actualmente trabaja como profesor de Matemáticas y Coordinador TIC en el I.E.S. Profesor Juan Bautista. También es miembro de la Asociación Cultural Cornisa los Alcores.

▪ **José Manuel Jiménez Bonilla**

Médico especialista en alergia y en medicina del trabajo. Durante años ha compartido la medicina pública hospitalaria y privada. Actualmente es responsable de los servicios médicos de AIRBUS Militar.

▪ **José Manuel Pérez Benítez**

Presidente de Consejo de Hermandades y Cofradías y Diputado Mayor de Gobierno de la Hermandad Nuestro Padre Jesús Nazareno. Vicepresidente de las ADS de Carmona, Consejero de Suysegala.

Aportaciones Panelistas

Antonio Manuel León Franco

- Las Instalaciones aéreas, ya sea electricidad, teléfono y comunicaciones varias son un problema que habría que solucionar soterrándolos. Para ello sería interesante dividir el pueblo en distritos y comenzar una campaña de soterramiento.
- La escasez de término municipal presiona al alza el precio de la vivienda. Esto convive con una elevada cantidad de casas viejas desabitadas y solares baldíos sin construir. La aplicación de impuestos adicionales que penalicen el desuso de la propiedad podrían obligar a su puesta en circulación en el mercado aumentando la oferta disponible y posibilitando que sean habitados.
- Los criterios urbanísticos son diferentes en distintas zonas de El Viso, p.e. la solería de los acerado y bordillos. Sería necesario normalizarlo en las normas subsidiarias para mantener una visión homogénea y singular del municipio. Además, debería buscarse elementos con diseños difícilmente descatalogables que perduren en el tiempo.
- En El Viso existen muchas actividades sin legalizar, sin licencia de apertura. Es necesario combatirlo para regularizarlas. Para ello se podría hacer un censo de actividades sin licencia

de apertura para identificarles y para que regularicen su situación en un plazo no superior a seis meses.

- La dispersión de los comercios y la dificultad de accesos a los ejes comerciales hacen complican el desarrollo y crecimiento del comercio tradicional local. Para fomentar y facilitar las compras en el municipio se podría habilitar una zona permanente como centro comercial, abierto o cerrado, en el que todos los comerciantes sean locales.
- La escasez de suelo industrial disponible dificulta el crecimiento o implantación de nuevas empresas y presiona al alza el precio del suelo. Por ello es necesario liberar suelo industrial. Se podría optar por dos iniciativas complementarias: creación re reservas de suelo industrial en el nuevo plan general y ejecución de las cláusulas de inicio de actividad en los contratos de venta de suelo industrial que realizó Gusam.
- El desplazamiento en bicicleta, la práctica del footing o de largos paseos, resulta complicada en el casco urbano y en los alrededores cuando no peligroso. Además, se observa como diariamente aumenta la práctica de estas actividades. Por ello es necesario habilitar infraestructuras que posibiliten el desarrollo de estas actividades y el uso de la bicicleta como transporte alternativos: pista perimetral en el Parque de la Muela, carriles bici, puntos de aparcamientos seguros de bicicletas en espacios estratégicos,... Esto debería ir acompañado de iniciativas que fomenten la educación vial y el uso de medios de transporte alternativos al coche.
- El mantenimiento de las zonas verdes y del viario en general no es del todo adecuado. Para mejorarlo se podría dividir el pueblo en distritos y pivotar de un distrito a otro con un máximo de 4 meses. Al mismo tiempo se constituiría una mesa de priorización de mantenimiento que gestionaría los problemas más urgentes.

José Ataulfo Roldán Jiménez

Fortalecimiento de la imagen de El Viso en Sevilla capital.

Nuestro pueblo, con muchos encantos, no se conoce más allá de las fronteras de Mairena, Alcalá, Carmona y poco más. Consideramos que estando tan cerca de Sevilla, a escasos 25 Km, somos muy poco conocidos en la capital, donde existen importante oportunidades de mercado. Sin embargo, otros pueblos de la provincia, estando a una distancia bastante mayor, tienen una mayor implantación y presencia en la capital.

Desdoblamiento de la carretera A-8025 y doblar o al menos mejorar el “camino del monte” (carretera del cementerio) que une El Viso con la A-8025 para así mejorar la conexión con la A4 y la SE-40.

Esta mejora de infraestructura nos acercará a una población de cerca de 200.000 habitantes de Sevilla capital y al área metropolitana, facilitando el acceso a nuestro municipio.

Infraestructuras de mejora en la zona norte y noreste.

Para la mayoría de los servicios de carácter público hay que desplazarse al sur o al centro. En la zona norte y noreste contamos con pocas infraestructuras para un pueblo que cuenta ya casi con 19.000 habitantes. Además, estas zonas son las de mayor crecimiento en población en los últimos años.

Las actuaciones que consideramos necesarias para mejorar la calidad de vida de los vecinos del área de referencia son:

- Colegio en la zona de la Huerta del Tuno y parque norte con vistas a la carretera de acceso al polígono.

- Ajardinamiento de la Avda. de las Tinajas y de las vías de acceso desde las rotondas de la circunvalación. Hacer del El Viso una gran zona verde que haga de él un sitio atractivo y agradable en el que vivir en contacto con la naturaleza y a pocos kilómetros de Sevilla.
- Ubicar un punto de información pública y turística que informe sobre rutas en la cornisa o vía verde.

Elena Rivas Cano

▪ Potenciar la formación post-obligatoria remunerada.

Un hecho observado es que los jóvenes de nuestro pueblo parecen no valorar demasiado la formación académica como vía para conseguir una mejor forma de vida. De ello se puede deducir que existe una alta tasa de abandono escolar y la tendencia a la búsqueda de unos ingresos rápidos y cuantiosos. A esto añadiría que la especialización profesional de este grupo es muy escasa, por no decir casi nula, esto dificulta su integración laboral en un mercado laboral cada vez más competitivo y con mayores tasas de paro.

Por ello, considero fundamental **potenciar la formación post-obligatoria remunerada**, pues sin formación no hay posibilidad de competir en el área laboral. Pero nos encontramos con algo significativo, y es que están acostumbrados a conseguir, sin esfuerzo y perseverancia, lo que quieren. Supone un cambio de valores en nuestra juventud, donde la formación, el esfuerzo, la perseverancia y el afán de superación, vuelvan a estar presentes. Valores no nuevos dentro de la idiosincrasia visueña, sino propios y característicos de ella. Consiste en revalorizar aquellos valores que caracterizaron a los visueños en toda la comarca, a los que añadiría la iniciativa, la creatividad...

Tenemos que potenciar la formación laboral entre nuestros jóvenes para conseguir profesionales cualificados, sin tener en cuenta su origen ni procedencia. Para ello, propongo que estos jóvenes, en paro de larga duración y con unas características muy concretas, sigan una formación profesional a cambio de una prestación de desempleo.

La oferta de ciclos formativos en nuestro pueblo, no tiene que ser única, sino que podemos plantearnos un sistema de BECAS para que puedan trasladarse a las localidades de alrededor, ampliándose así la oferta educativa.

Las condiciones para mantener estas prestaciones económicas sería el cumplimiento de los objetivos propuestos por estos cursos de formación profesional, los cuales una vez superados, podrían ser continuados dentro de empresas visueñas o comarcales. Este sistema desarrollaría un nuevo tipo de jóvenes, profesionalmente hablando, cualificados y especializados que reduciría la dependencia del ayuntamiento en la búsqueda de trabajos puntuales.

- Revalorización de esos valores visueños que han hecho de este pueblo algo especial dentro de la provincia: esfuerzo, superación, constancia, iniciativa,...
- Conseguir que la juventud visueña tenga una formación académica media-alta, no refiriéndonos a los jóvenes futuros universitarios, sino a toda la juventud en general.
- Ampliar la oferta educativa en nuestra comarca, lo que abriría nuevas posibilidades profesionales a los jóvenes en edad postobligatoria.

▪ Intentar desarrollar entre los más jóvenes formas sanas de diversión como el deporte, el cine, la música,... haciendo un uso más intensivo de las instalaciones deportivas y culturales municipales.

Es un hecho que los jóvenes tienen tiempo libre, y algunos demasiado (si tenemos en cuenta lo expuesto con anterioridad). Esto no es malo, hasta que empieza a usarse de forma no muy positiva.

Observamos que la mayor parte del tiempo de ocio de muchos de nuestros jóvenes se llena con botellonas.

Por ello, hay que buscar alternativas a esta forma de diversión tan generalizada. Esta es una alternativa difícil, pues cambiar totalmente una costumbre es complicado. Creo que se deben proponer otras posibilidades de diversión. Por ejemplo, hacer uso de las instalaciones deportivas en horario nocturno; usar los centro cívico los fines de semana como sitios de reunión y esparcimiento para los jóvenes,.... Y sobre todo, potenciar al máximo las actividades deportivas, que desarrollan en los practicantes valores como la constancia y el esfuerzo.

▪ **Potenciar la convivencia e integración entre los distintos grupos raciales y culturales que conviven en El Viso.**

La población inmigrante aumenta de forma considerable en nuestro pueblo, y se observa, sobre todo entre algunas étnias, dificultades de comunicación e integración que pueden generar problemas más graves a largo plazo.

En nuestro pueblo los inmigrantes son bastante numerosos. Mayoritariamente están integrados por marroquíes, rumanos, saharauis, sudamericanos,... Grupos cada uno con su idiosincrasia, religión, cultura, hábitos sociales, ... La comunicación no es la misma con todos estos grupos, puesto que unos son más accesibles que otros. Una frontera infranqueable es el idioma, que dificulta la comunicación, circunstancia esencial para la convivencia. A esto hay que añadir la situación económica de crisis, situación que se ceba con más dureza en estos colectivos. Hay que señalar que la mayoría de estos inmigrantes no son trabajadores cualificados, hecho que dificulta su inserción laboral. Consecuencia de todo esto es que cuentan con pocos ingresos económicos y que tienen especiales dificultades para pagar el alquiler, la luz, el agua o los alimentos básicos.

Todos estos factores hacen que la convivencia de los visueños de nacimiento con estos visueños de adopción, pueda hacerse cada vez más difícil.

Por ello se plantea como reto **potenciar la convivencia e integración entre los distintos grupos raciales y culturales que conviven en el Viso.**

Para lograr esto debemos potenciar la comunicación entre todos, por medio del uso del castellano, lo que hará necesario el aprendizaje del idioma. También potenciar las medidas formativas que he señalado anteriormente, ya que la inserción laboral es fundamental. Ampliar y buscar una estrecha relación y coordinación entre los distintos organismos oficiales (Servicios Sociales) y no gubernamentales. Basar la convivencia en el respeto a la mayoría y también a las minorías.

Se trata de conseguir que en la sociedad visueña se mantenga un alto grado de cohesión social y de justicia. Para ello será fundamental potenciar el proceso educativo la integración, el respeto a la diversidad y el multiculturalismo como riqueza no como un problema. Además, este reto no nos llevará a perder nuestros rasgos culturales propios.

Javier Pineda Sánchez

▪ **Singularizar la percepción del territorio de El Viso del Alcor dentro del conjunto metropolitano.**

- Priorizar una lectura lineal del asentamiento urbano, como charnela entre la vega y las terrazas.
- Poner en valor la relación con las terrazas, e integrar la variante A-398 mediante el uso de nuevas formas de ocupación que diluyan los límites con el campo, asimilen las escalas de las infraestructuras presentes y hagan desaparecer la noción de calle.

- **Recualificación urbana del tejido existente.**
 - Regenerar la travesía, una vez liberada de la servidumbre del tráfico, para integrarla como eje vertebrador urbano.
 - Racionalizar la movilidad, priorizando los recorridos peatonales y concentrando los aparcamientos en puntos focales estratégicos.
- **Incorporar el paisaje como factor constitutivo de la materialidad de la población.**
 - Regular los usos urbanísticos, en base a capacidades volumétricas en vez de edificatorias, en aquellas zonas que tengan relevancia paisajística.
- **Coordinación de la planificación urbanística y territorial con los ayuntamientos limítrofes.**
 - Elaboración de directrices de planeamiento comarcal.
- **Generación de servicios de transporte colectivo entre los núcleos de población, tanto los principales como los diseminados.**
 - Líneas regulares de transporte “urbano” entre los núcleos principales de El Viso del Alcor y Mairena del Alcor, de frecuencia constante, hilvanando los principales centros dotacionales y de servicios comunes.
 - Líneas de transporte colectivo a demanda para los núcleos residenciales dispersos en torno a las poblaciones.
 - Plataforma de intercambio modal de transporte urbano/interurbano.

José Joaquín Carrera Naranjo

- **Potenciar el transporte colectivo.**

La población visueña tiene un alto índice de movilidad. El medio de transporte inmensamente mayoritario es el vehículo propio.

- Conseguir el tren de cercanías por el alcor, en los núcleos de población; no por la Vía Verde. Se puede aprovechar el espacio de “la circunvalación”, creando una gran bolsa de aparcamiento y un servicio de autobús hacia los diferentes barrios.

- **Mejorar las condiciones para el desplazamiento urbano no motorizado.**

El deambular por el pueblo es dificultoso; más aún para las personas con movilidad reducida.

- Ensanchar aceras, eliminar barreras arquitectónicas, postes de la luz de las aceras, castigar el aparcamiento en zonas peatonales, regulación efectiva de la colocación de veladores, acopios de obra, etc.
- Mejorar el transporte colectivo urbano.
- Red de carriles-bici e itinerarios pedestres aprovechando las vías pecuarias y junto a las carreteras.

- **Potenciar la riqueza que supone el lugar que habitamos.**

El Viso existe por estar donde está, pero en la actualidad el escarpe es percibido como una barrera.

- Trabajar para conseguir el Parque Cultural
- Trabajar activamente para defenderlo de las agresiones.

- Como reto a muy corto plazo, que el Equipo de Gobierno no haga oídos sordos a las solicitudes de audiencia y a las demandas en contra del paso del AVE por El Viso. Que encabece las propuestas alternativas que resolverán el problema.

▪ **Aumentar los cauces de comunicación y participación.**

Las personas cada vez participamos menos en las cuestiones de carácter común.

- Conseguir un Viso 2.0 100%. Establecer una red wifi pública que abarque la totalidad del núcleo de población.
- Establecer efectivamente el Defensor del Ciudadano.
- Establecer el sillón nº 18 del ciudadano en el Pleno Municipal.
- Que el concepto de gobernanza se haga efectivo en la realidad en las actuaciones municipales. Que el equipo de gobierno de turno asuma y practique la gobernanza, no solo teóricamente en los escritos y declaraciones de intenciones, sino en la práctica cotidiana.
- Crear un espacio permanente de análisis, de debate y de elaboración de propuestas de mejora entre diferentes estamentos interesados en la educación tanto formal como no formal para conseguir un Viso Educativo (AMPAs, Centros educativos, Ayuntamiento, Equipo de Orientación).

José Manuel Jiménez Bonilla

▪ **Creación de una macro residencia asistida para personas mayores.**

El envejecimiento de nuestra población, es un fenómeno real. España ocupa el 4º país más envejecido del mundo, y Andalucía es una de las regiones que mayores tasas de personas mayores tiene.

Se prevé que para el 2020, el 30% de la población tenga más de 65 años, y que de ellos, más de la mitad tengan más de 80 años.

Estos datos son perfectamente extrapolables a municipios como El Viso.

Además situaciones y circunstancias hacen que sean más tremenda la cruda realidad de las personas mayores, así como la viudedad (las mujeres viven más que los hombres), personas que viven solas, que no se traduce en una mejor calidad de vida.

El estado laboral de la sociedad, donde los familiares suelen trabajar fuera del municipio, (cuando no trabajan ambos) hacen que estas personas mayores no tengan la atención ni la ayuda necesaria por parte de sus familiares.

Por ello, creo que sería necesario, la creación de **macro residencia asistida**, para la Comarca de Los Alcores, situándola estratégicamente en el Viso.

El Viso ha sido y es un pueblo de servicio, muestra de ello, son los diferentes, bares, restaurantes, ventas ambulantes, y últimamente el gran desarrollo que ha tenido la industria, llámese carpintería, metal etc.

Sin embargo no se ha desarrollado el aspecto social de nuestro pueblo.

A mi entender no se está desarrollando la Ley de autonomía personal y de atención a las personas en situación de dependencia.

La creación de residencias con servicios de Áreas de Medicina, Enfermería, Atención Socio-Sanitaria, Rehabilitación, Psicología, Terapia Ocupacional, Animación, Dietética, Cocina-Comedor, Lavandería, etc.

Con módulos de personas válidas y autónomas sin dependencia medico-psicológica, otros módulos de mayores asistidos y semi-asistidos, discapacitados y enfermos crónicos que necesiten atención continuada, siguiendo los criterios de gerontólogos.

▪ **Mejora de las comunicaciones con Sevilla**

La realización de la circunvalación ha sido clave para la mejora de esta comunicación.

El crecimiento y desarrollo local, debe ir sostenido sobre un buen sistema de comunicación, fundamentalmente con la capital.

- **Acceso directo a la futura SE-40**

- a. Este va potenciar, a El Viso, como área de residencia metropolitana.
- b. Va a mejorar el acceso de todas las empresas de nuestro sector servicio a parques industriales importantes, como Aeropolis, AIRBUS MYLITARI, etc.
- c. Va a mejorar la facilidad de desplazamiento a Sevilla, de trabajadores, estudiantes, etc.

- **Potenciación de transportes públicos: tren de cercanías.** El incorporar a El Viso, al plan de cercanías, debe ser un reto importante, y alcanzable para el desarrollo local.

▪ **Incremento de las bolsas de aparcamientos y recuperación de la calle para el ciudadano:**

El incremento tan importante de vehículos que ha tenido nuestro pueblo, ha hecho que nuestras calles, se hayan colapsado todos los aparcamientos, dándose las circunstancias, que los coches, motos etc. se estacionan en el acerado, dificultando el tránsito de personas por las aceras y creado barreras de movilidad.

Como propuestas se plantean:

- Incrementar bolsas de aparcamiento.
- Potenciar los garajes en nuevas viviendas.
- Potenciar el efecto sancionador de la Policía Municipal.
- Estudiar la posibilidad de implantación de zonas azules.
- Educar a la población, que los desplazamientos, por salud pública, se realicen andando.

▪ **Favorecer el desarrollo de la función educadora del viso.**

Cada día se observa más en nuestro pueblo, y en nuestra sociedad, el importante cambio cultural que se está produciendo en los jóvenes: pérdida de valores tradicionales que se traducen en comportamientos poco cívicos o en la falta asunción de responsabilidades. Los ayuntamientos, deben crear aspectos saludables en sus conciudadanos, y por ello deben participar en la “educación” de estos y convertirse en modelos para futuras generaciones.

- Contribuir a la reducción de consumos de sustancias nocivas para la salud, (tabaco, alcohol, drogas). Contribuir a la reducción de daños derivados de estas drogas a través de la promoción del ocio saludable.
- Favorecer la accesibilidad a la información, formando en el uso saludable del tiempo libre.
- Educación vial a jóvenes, aplicar programas de seguridad vial.
- Favorecer la reducción de actos de violencia interpersonal.

- Procurar que los padres reciban una formación que les permita ayudar a sus hijos a crecer y a tener un comportamiento cívico.
- Poner en marcha un plan de participación ciudadana.
- Concienciar a los jóvenes y a la población de la importancia de su participación en el logro de un pueblo saludable.

II. Resultado del proceso de priorización de estrategias y proyectos

Los participantes pudieron expresar su opinión sobre los hechos y retos recogidos en el documento “Hechos clave y retos de futuro en El Viso del Alcor” de acuerdo con su prioridad en la necesidad de ser afrontados.

El rango de valoración, a partir del cual se ha calculado el promedio, era de 1 (poco prioritario) a 5 (muy prioritario).

Retos Culturales y Educativos		Promedio
1.9	Fortalecimiento de la cultura de arraigo, de pertenencia y de compromiso con El Viso para generar ilusión y ambición ciudadana.	3,5
2.14	Fomento y apoyo del tejido asociativo que apueste por la cultura, la educación en valores de civismo y la solidaridad. Promoción de mecanismos de participación, deliberación y compromiso entre la red asociativa, las instituciones y los grupos sociales en el espacio público de la ciudad, que facilite encuentros cívicos en los distintos ámbitos de la comunidad ciudadana.	3,8
2.15	Impulso de campañas que faciliten a la población el entendimiento sobre el significado, la importancia y la forma de gestión de una zona mancomunada y que generen una vocación de consenso nacida de la población.	3,3
3.8	Educación en civismo vial y fomento del uso de medios de transporte alternativos.	3,9
4.15	Planificación de una estrategia cultural: <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de una oferta cultural y de ocio orientada a gente joven. • Incremento de las infraestructuras culturales con objeto de aumentar la oferta. • Impulso a la creación de productos culturales propios. • Refuerzo de los estímulos a la creatividad y a la dinamización cultural. • Fomento del tejido asociativo comercial o civil que apueste por la cultura. 	4,1
4.14	Educación a la población en la asunción de responsabilidades y obligaciones.	4,1
5.13	Apuesta decidida por la formación en todos los niveles y de forma continua. Se debe hacer un esfuerzo importante de convencimiento general de la población para potenciar la formación en todos los niveles, desde los más básicos hasta los más especializados.	4,0
5.14	Acercamiento de la oferta y demanda formativa, para mejorar las expectativas laborales de las personas y la competitividad de las empresas.	4,1

5.15	Disminución de la brecha digital y cultural entre los usuarios y no usuarios de las TICs. Alfabetización digital de la población orientada a potenciar el uso eficiente de Internet.	3,5
6.11	Mejora de la coordinación de objetivos, estrategias y actividades, en materia de educación, de todas las entidades del municipio relacionadas con la sociedad civil y, principalmente con la educación, para el desarrollo de un proyecto educativo local y de compromiso cívico ciudadano liderado por el Ayuntamiento.	3,7
6.12	Apuesta por la mejora de la oferta educativa, orientada a la reducción del fracaso y abandono escolar, y que partiendo de los Programas de Cualificación Profesional Inicial (antiguos programas de garantía social), conecte con los módulos de grado medio de Formación Profesional y con la Formación Profesional para el Empleo.	4,2
6.14	Desarrollo de una oferta cultural y de ocio orientada a gente joven que constituyan alternativas saludables y enriquecedoras en valores de civismo y solidaridad.	4,2
6.15	Planificación de una estrategia cultural en la que se refuercen los estímulos a la creatividad y a la dinamización cultural. Esta estrategia deberá integrar al tejido asociativo y a las iniciativas empresariales que apuesten por la cultura.	3,7
6.16	Fomento del conocimiento de la historia y del patrimonio visueño desde los centros educativos.	4,0

Retos Económicos		Promedio
1.6	Ampliación de la dotación de suelo industrial.	3,6
1.7 5.4	Fomento de la diversificación del tejido económico principalmente a través de: <ul style="list-style-type: none"> • Actividades empresariales alternativas al sector de la construcción relacionadas con la tecnología, el ocio y la cultura. • Refuerzo de la actividad comercial minorista, apostando por la especialización del pequeño comercio y la excelencia en el trato con el cliente, como vías de diferenciación ante los grandes formatos comerciales. • Atracción de inversiones y turismo provincial, aprovechando la ubicación geográfica. • Incremento y mejora de las infraestructuras culturales orientadas a aumentar la oferta cultural y la generación de sinergias con repercusión indirecta en la hostelería y el comercio. 	4,4
2.4	Incremento de la dotación de servicios públicos orientados a satisfacer el aumento de la demanda y las nuevas necesidades, evitando la generación de desequilibrios.	3,7
2.5	Fomento de la construcción de viviendas de régimen especial y en alquiler para facilitar el acceso a la vivienda.	4,0
2.6 1.7 5.4	Refuerzo de la actividad comercial minorista, apostando por la especialización del pequeño comercio y la excelencia en el trato con el cliente, como vías de diferenciación ante los grandes formatos comerciales.	3,8
2.7 5.8	Aprovechamiento del desarrollo de una zona mancomunada y de las zonas de oportunidad conjunta que define el POTAUS para fortalecer el desarrollo económico de El Viso y Mairena y en especial para: <ul style="list-style-type: none"> • Constituirse en un centro de referencia de nuevas tecnologías. • Generar empleo y crear nuevas empresas. 	4,3
2.8	Necesidad de mancomunar o unificar infraestructuras y servicios públicos para mejorar la prestación y calidad del servicio, para reducir los costes de explotación y para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos/as.	4,2
3.6	Fomento de actividades empresariales alternativas relacionadas con el ocio y el medioambiente y, en especial, con el mundo del caballo, aprovechando la gran afición y tradición local.	3,6

	Aprovechamiento del potencial que, para el desarrollo de actividades económicas ligadas al medio ambiente y al paisaje urbano, supone la conjunción de El Parque la Muela, la Cornisa de los Alcores, la Vía Verde y la red de miradores.	
4.4	Creación de mecanismos de comunicación ciudadano-Ayuntamiento-ciudadano que canalicen automáticamente las quejas, necesidades, inquietudes y sugerencias de los vecinos con el compromiso de resolución en plazos cortos y definidos.	3,7
4.5	Mejora de la calidad del trabajo y del prestigio del personal municipal ante la ciudadanía.	3,4
4.6	Mejora de la calidad de los servicios más cercanos al ciudadano: recogida de basura, iluminación pública, agua, mantenimiento de parques, jardines y vías públicas.	3,8
4.7	Externalización de algunos servicios como vía de crecimiento del sector privado como proveedor de servicios públicos.	3,2
4.8	Aumento del presupuesto y de la estructura orgánica de cultura y educación.	3,9
5.4	<p>Impulsar las actividades con mayor valor añadido, diversificar las actividades económicas, fortalecer la competitividad de sus empresas y afrontar una estrategia de innovación y difusión tecnológica</p> <ul style="list-style-type: none"> • Potenciación de aquellos servicios innovadores y con mayor intensidad de conocimiento, como estrategia para la generación de empleo y renta y para incrementar la capacidad transformadora. Se trata, también, de avanzar en actividades empresariales alternativas al sector de la construcción. • Incremento en los niveles de productividad y eficacia de los procesos productivos y de prestación de servicios actuales, con mejora sustancial de los procedimientos organizativos y gerenciales e incremento en la calidad formativa. • Potenciación de actividades de conglomerado -cluster- con aprovechamiento de ventajas específicas en la innovación. • Incorporación del talento y de las personas con cualificación profesional existentes en el mercado laboral, en las actividades económicas tradicionales. • Mejora de la cualificación de gestión, directiva y organizativa de empresarios y empleados. 	3,9
5.4	Fomento de la industria agroalimentaria como motor dinamizador de la economía local, con Mavisa como elemento clave.	4,3
5.5	Apuesta por la especialización sectorial y la innovación como vías de diferenciación y salida a la dependencia de la construcción.	4,0
5.6	Recuperación de espacios de economía social como dinamizadores de la economía ligado a la formación empresarial de socios y trabajadores.	3,4
5.7	Mejora del impacto económico del Ayuntamiento en el municipio.	3,3
6.3	Fomento de la incorporación de la mujer al mercado de trabajo favoreciendo la igualdad de oportunidades, potenciando la creación de guarderías y escuelas infantiles, centros de día y el desarrollo de la ayuda a domicilio y fomento de la conciliación de la vida laboral y familiar.	4,0
6.4	Impulso de la Ley de la Dependencia.	3,8

Retos Sociales		Promedio
1.8 2.9	Fortalecimiento de la imagen de El Viso en el área metropolitana promocionando El Viso como marca.	3,7
2.10 6.7	Fomento de la incorporación de la mujer al mercado de trabajo, favoreciendo la igualdad de oportunidades, el reparto de tareas familiares, potenciando la creación de guarderías y escuelas infantiles, centros de día y el desarrollo de la ayuda a domicilio.	3,6
2.11 6.9	Integración del colectivo inmigrante en la actividad cultural y en el tejido asociativo local.	3,4
2.12	Revisión, ampliación, fortalecimiento y planificación a largo plazo de los servicios de bienestar	3,9

4.12 6.8	y en particular los sanitarios, con objeto de mejorarlos y de que se adecuen al crecimiento de la población.	
2.13	Creación de mecanismos formales y estables de comunicación y coordinación con Mairena, que definan objetivos, estrategias y proyectos comunes, y que cultiven una cultura de Comarca, para así evitar competencias por recursos y empresas que afectan a la calidad de vida del ciudadano.	3,7
3.7	Promoción del uso de medios de transporte alternativos al coche, de difícil sostenibilidad.	4,1
4.9 5.11	Mejora de la percepción de los niveles de seguridad ciudadana que permitan la apropiación del espacio público por parte de las personas.	4,0
4.10 6.5	Fomento del compromiso, la participación e implicación de los grupos sociales (formales e informales), de los principales líderes de opinión y de los ciudadanos/as en la construcción y desarrollo del municipio.	3,6
4.11 6.5	Reducción de la excesiva dependencia ciudadana del Ayuntamiento para la resolución de problemas individuales y colectivos o para la organización de eventos: aumento de la autogestión ciudadana y cambio del modelo de reivindicación por el de emprendimiento.	3,8
4.13	Mejora de la coordinación de las instituciones que trabajan en los servicios sociales: diseño de estrategias comunes y mecanismos claros de actuación.	3,6
5.9	Fomento de la cultura emprendedora, del autoempleo y de la innovación	3,9
5.10	Fomento de las vías de colaboración empresarial para la inversión en innovación, para el abordaje de mercados externos y para la mejora de la competitividad a través de estrategias y acciones comunes.	3,8
5.12	Impulso a una cultura de gestión empresarial orientada al cambio y la innovación.	3,8
6.5	Refuerzo de la estructura social a través del: <ul style="list-style-type: none"> Fomento de la colaboración, el civismo, la convivencia y la educación ciudadana. Educación a la población en la asunción de responsabilidades y obligaciones partiendo del entorno familiar. 	3,8
6.6	Impulso de políticas de apoyo a la familia en todos sus ámbitos de actuación. Especial atención deberá tener el refuerzo de la cultura por la educación como valor fuerza de la sociedad visueña.	3,8
6.10	Impulso de las acciones que prevengan todas las formas de violencia con especial atención a la violencia de género.	4,2

Retos Territoriales		Promedio
1.1	Mejora de las comunicaciones con el área metropolitana y con la Comarca de los Alcores, y Sevilla en particular.	4,0
1.2 3.5 4.3	Conversión del escarpe de los Alcores en Parque Cultural y aprovechamiento para la puesta en valor del patrimonio cultural visueño.	4,3
1.3 2.1	Coordinación de la planificación urbanística y territorial con Mairena del Alcor y Carmona.	4,0
1.4	Control de la expansión de uso residencial para evitar un crecimiento desequilibrado, un exceso de densidad de población y un empeoramiento de la calidad de vida.	4,1
1.5 2.2 3.3 4.1 6.1	Incremento de la superficie y la proporción de espacios verdes, de esparcimiento o convivencia ciudadana, de estímulo infantil y práctica deportiva. Este reto busca la configuración de un municipio de espacios compartidos en el que los protagonistas sean las personas.	4,4
3.1	Protección de la trama urbana del caso antiguo y del escaso patrimonio histórico del entorno.	4,2
3.2 4.2	Revisión de la movilidad en el municipio para fortalecer el papel de peatón.	4,0

3.4	Redacción del PGOU teniendo como referencia la movilidad, la eliminación de barreras arquitectónicas, el incremento de la proporción de zonas verdes, de esparcimiento y convivencia ciudadana, los medios de transporte alternativos al coche y el peatón como protagonista.	4,5
5.1	Ampliación de la superficie en la que se puedan construir VPO mediante el cambio de los usos del suelo.	3,7
5.2	Ampliación de la dotación de suelo industrial y mejora del valor añadido de los polígonos industriales.	3,9
5.3	Mejora, incremento y racionalización de las zonas de aparcamiento.	3,9
6.2	Mejora de las comunicaciones entre los barrios y los espacios públicos.	3,7

III. Nuevas propuestas de los participantes

Los participantes también pudieron aportar por escrito nuevas propuestas para la construcción del I Plan Estratégico El Viso 2020. Todas las propuestas y aportaciones serán consideradas en el proceso de concreción del Plan pero no todas podrán ser integradas en el mismo.

En este apartado se recogen todas las aportaciones que han hecho llegar los participantes sistematizadas a través de las tres mesas temáticas: cultura y educación, economía, territorio y sociedad. Así como en cada una de ellas se han recogido en función de si la propuesta es de carácter general o específico. Cabe señalar que algunas propuestas afectan a más de un ámbito y por tanto pueden estar recogidas en más de un apartado.

1. Cultura y educación

Propuestas de carácter general

- Facilitar el acceso de los jóvenes a medios de ocio, cultura, educación y actividades deportivas en horarios alternativos a los escolares. Incremento de las actividades relacionadas con la lectura, el teatro o la pintura.
- Fomento de la industria cultural como alternativa económica, favoreciendo y potenciando las iniciativas emprendedoras.
- Promoción del voluntariado cultural.
- Fomento de la colaboración, el compromiso ciudadano, la convivencia, el civismo, la educación y la integración multicultural como valores fuerza del municipio.
- Refuerzo de la oferta cultural vinculada al ocio.
- Desarrollo de una televisión educativa y de campañas municipales y ciudadanas que conciencien sobre las consecuencias de las actitudes no cívicas y que aumenten la motivación al estudio.
- Mejora en la planificación de los espacios educativos en la zona norte del pueblo incluyendo la construcción futura de un nuevo centro educativo.
- Impulso de la formación no reglada (escuela taller, taller de empleo, PCPI) y planificación local sobre las necesidades formativas.
- Puesta en valor, difusión y conservación de los restos arqueológicos y patrimonio histórico del municipio y de la comarca.

- Fomento del conocimiento de la historia y del patrimonio visueño desde los centros educativos, las asociaciones e instituciones. Organización de visitas guiadas que informen a los jóvenes sobre la historia del pueblo.
- Mejora en la dinamización e intensidad de uso de los centros cívicos y de la casa de la cultura como centros culturales.
- Fomento de las agrupaciones y conducta solidaria desde los colegios.
- Mejora de la oferta de servicios educativos: mayor oferta de PCPI y ciclos formativos; conexión con la universidad; conexión y coordinación de la formación escolar reglada con la formación para el empleo evitando estrategias competitivas.
- Potenciación y refuerzo del consejo escolar municipal para que trabaje en el diseño de un proyecto educativo de pueblo que de coherencia a los proyectos de todos los centros, que estudie el absentismo y fracaso escolar, y que diseñe ofertas educativas compartidas entre centros educativos y el Ayuntamiento.
- Aprovechamiento de las infraestructuras educativas y TICs como aulas de universidad virtual. Integración de los espacios deportivos de colegios e institutos en la oferta global local.

Propuestas de carácter específico

- Creación de una Aula de Convivencia en la cual se trabaje desde la Atención Primaria la prevención de problemas de comportamiento de los alumnos/as que en secundaria suelen derivar en problemas socioeducativos y de absentismo.

Refuerzo de la figura del educador social en los centros educativos y cambio de la sanción de expulsión del centro (que casi siempre resulta más negativo) por la de servicios a la comunidad.

- Creación de un Consejo Local de la Cultura formado por Ayuntamiento, asociaciones culturales,...
- Fomento de la creación de una asociación de Ampas locales, favoreciendo el acercamiento y la organización conjunta de encuentros y jornadas.
- Creación de una estructura que coordine los objetivos, estrategias y servicios educativos y culturales. Este organismo debería liderar la movilización social para impedir el abandono escolar y la recuperación de los alumnos que abandonen.
- Apoyo al Colegio Público La Alunada para la construcción de un comedor, para el desarrollo del programa de acompañamiento o la elaboración de planos para el plan de autoprotección.
- Puesta a disposición de un local digno para el Archivo Histórico Municipal que permita el acceso para la investigación. Digitalización y transcripción de su contenido y apertura a la red. Esto podría hacerse por un voluntariado cultural organizado. Con ello se conseguiría un doble objetivo: facilitaría el trabajo de los historiadores locales y mantendría viva la memoria histórica local facilitando su difusión. Creación de una hemeroteca de publicaciones locales..
- Creación de un Centro Cívico o Casa de las Asociaciones para entidades culturales y recreativas inscritas en el Registro Municipal de Asociaciones: centro de reuniones, de documentación, de desarrollo de actividades, de archivo,...

- Crear un premio que reconozca el talento cultural, deportivo o social de los jóvenes visueños como vía de fomento de estos valores.
- Creación de una televisión educativa, incluyente y abierta a todos los ámbitos sociales con la intervención de los centros educativos.
- Creación de un museo local.
- Prospección arqueológica de la tablada alta.
- Creación de un Centro de Formación Verde en el Parque de la Muela.
- Mejora de las infraestructuras educativas: construcción del nuevo Colegio León Ríos, construcción de comedor escolar en el Colegio Alunada, construcción de pabellón deportivo cubierto en el IES Juan Bautista.
- Creación del Parque Cultural de los Alcores como figura jurídica dinamizadora de la comarca.
- Creación de un fichero local de absentismo escolar.

2. Economía

Propuestas de carácter general

- Desarrollo de servicios mancomunados con Mairena del Alcor: transporte, salud, cultura, ocio,...
- Desarrollo de un Plan de Turismo que ponga en valor el patrimonio natural local como producto turístico. Vicunlarlo al desarrollo de un municipio verde, sostenible y ecológico como atractivo diferenciador.
- Creación de una ruta cultural de los Alcores con Mairena, Carmona y Alcalá de Guadaíra como producto generador de empleo y de riqueza.
- Desarrollo de un sistema prácticas becadas que facilite la formación de los jóvenes en las empresas.
- Fomento de la creación de nuevas empresas facilitando las instalaciones hasta su consolidación.
- Creación de un centro de nuevas tecnologías que difunda y potencie su uso.
- Apuesta por la creación de energía alternativa desde el origen.

Propuestas de carácter específico

- Creación y promoción de una ruta de senderismo que además tendrá repercusiones en el sector hostelero. La propuesta de ruta tendría inicio y fin en el Parque de la Muela y podría combinar el tránsito de peatones con el de caballos y burros para niños. La propuesta de ruta es: Parque de la Muela, calle Albaicín, calle Calvario, Mirador Casimiro Zapata hasta la Motala, vuelta por el camino de Cueva Honda, Moscoso y vía Real hasta llegar al Parque de la Muela.
- Reducción del tiempo de tramitación de nuevas licencias de actividad mediante la contratación de servicios externos al Ayuntamiento que agilicen la supervisión.
- Creación de un departamento preventivo que revise las instalaciones existentes con el objetivo de aumentar el ahorro energético.

3. Territorio y sociedad

Propuestas de carácter general

- Extrapolar la participación ciudadana del Plan Estratégico a la elaboración del PGOU, que debe convertirse en figura transversal a cualquier intervención en el territorio.
 - Elaboración de un Plan Municipal de la Vivienda de El Viso del Alcor que, entre otros aspectos, tenga en cuenta las necesidades y carencias de la población.
 - Elaboración de un Plan Municipal de Mantenimiento y Conservación que englobe medio ambiente y urbanismo: parques, jardines, viales,... Sectorización del pueblo en distritos con plan rotativo de mantenimiento y conservación.
 - Modelo de municipio sostenible desde el punto de vista medioambiental y económico.
 - Visión global del estado actual del municipio y de su perspectiva de crecimiento. Diagnóstico del territorio para orientar las actuaciones que se realicen en cada zona a los objetivos territoriales, de vivienda, estratégicos,...
 - Creación de grandes bolsas de aparcamiento subterráneos aprovechando las nuevas promociones o desarrollos urbanísticos. Obligación de incluir sótanos de aparcamiento en las nuevas promociones para mejorar el aprovechamiento del suelo.
 - Desarrollo de un nuevo modelo de crecimiento del municipio en el que se priorice la circulación peatonal, las zonas rurales (verdes), se limite al circulación de los vehículos, se aumenten las zonas verdes de copa ancha y se planifiquen zonas de aparcamiento subterráneos.
 - Fomento de la colaboración, el civismo, la convivencia, la educación y la integración multicultural como valores fuerza del municipio.
 - Mejora en la planificación de los espacios educativos en la zona norte del pueblo incluyendo la construcción futura de un nuevo centro educativo.
 - Adecuación de los centros educativos a las necesidades de los alumnos/as y a la legislación vigente: potencia de luz, acceso de minusválidos, condiciones de espacios,...
 - Priorización de la edificación de solares en terrenos urbanos consolidados respecto a la expansión urbanística. Esto ayudaría a conseguir un municipio más sostenible.
 - Hacer de El Viso un municipio acogedor con los nuestros, fomentando el cuidado futuro de los mayores. Como medida se podría facilitar la construcción de viviendas sobre la de los padres que facilitaría el papel de cuidador de los hijos y rentabilizaría el suelo.
 - Incremento de la colaboración comarcal con el objeto de plantear y afrontar retos conjuntos. Una visión unida, conjunta, permitiría conseguir mayores satisfacciones.
 - Protección y respeto de nuestro paisaje para potenciarlo como recurso turístico, de ocio y medioambiental. Para conseguir este reto sólo hay que respetar los Alcores y librar al paisaje de barreras visuales. Para ello es fundamental plantearlo como un reto comarcal, en colaboración con nuestros vecinos. De esta forma, ayudaría a compaginarse con otros proyectos vitales para nuestro municipio como la mejora de las comunicaciones.
- En este sentido, el paso del tren de alta velocidad por la Cornisa de los Alcores causará daños al patrimonio arqueológico al afectar a algunos de los yacimientos de la zona.
- Puesta en valor del Parque de la Muela y apuesta por la creación del Parque Cultural de los Alcores.

- Elaboración de un Plan de Envejecimiento Satisfactorio. La persona mayor (la que está sola o no tiene cuidador/a) debe seguir alargando su estancia el hogar. Des esta forma no pierde su libertad, sus horarios, costumbres o amigos. Para ello se podrían usar programas de convivencia con jóvenes o con un voluntariado cualificado que permitiera conciliar la vida y rutina de las personas mayores con la del resto de la población. Evitar la creación de macroresidencias.
- Fomentar y avanzar en la participación ciudadana para que el proyecto del Plan Estratégico sea asumido por los visueños/as. Profundizar en el proceso de debate en grupos más pequeños buscando un mayor compromiso del ciudadano/a y la implicación de los jóvenes. Trasversalizar determinadas cuestiones que están interrelacionadas.
- Concebir los espacios públicos como plataformas de actividad ciudadana, ampliándose la superficie urbana reservada a las personas, diversificándola y fomentando su uso y disfrute en clave comunitaria: peatonalizaciones, rehabilitación de plazas y parques, espacios deportivos, espacios para infantiles, centros cívicos, huertos vecinales, bibliotecas, centros de actividad cultural,... Para ello se debería poner en marcha planes de fomento de la actividad de las asociaciones en los espacios públicos y la inversión en políticas de dinamización social y cultural. Esta dotación de espacio y protagonismo conlleva la responsabilización por parte de la ciudadanía de los procesos de convivencia con el entorno y de asunción de costes.
- Fomento de itinerarios no urbanos en contacto con la naturaleza para mejorar la calidad ambiental y ciudadana.
- Apuesta por el transporte público colectivo que facilite el acceso a los centros educativos, a los centros deportivos, sanitarios y culturales y a los municipios de la comarca. Para que esta apuesta sea efectiva, y no tenga el rechazo de la sociedad, deberá tener en cuenta la frecuencia y los tiempos de desplazamientos. Tiempos demasiado dilatados desincentivarían su uso.

Propuestas de carácter específico

- Creación de un censo de solares y viviendas vacías, sin uso, para penalizarlos económicamente. Con ello se favorecería la consolidación urbanística.
- Accesibilidad limitada de los vehículos al centro del municipio, reduciéndolo a carga y descarga de mercancía, residentes y servicios sanitarios.
- Creación de una red de carriles bici o en su defecto caminos compactados de albero de uso para viandantes, carritos y bici. El objetivo es comunicar todo el Viso para su posible utilización como vía de desplazamiento, de esparcimiento o para usos deportivos. Se podría recorrer toda la circunvalación por el lado del pueblo aprovechando el camino existente, con entradas hacia el pueblo por las incorporaciones y se conectaría con la Vía Verde por la calle Santa Lucía, el Parque de la Muela, la carretera del Calvario y el Moscoso. Si además se iluminasen tendrían un mayor aprovechamiento en invierno.

Esta red de carriles bici estaría motivada por la falta de zonas de esparcimiento y de circuitos para caminar o para bici fuera del peligro del tráfico motorizado. El circuito en torno a la circunvalación, facilitaría su uso por parte de personas mayores y niños pequeños ya que salvaría la pendiente de acceso a la Vía Verde.

Por otra parte, la necesidad de andar para la población aquejada de problemas como la obesidad, diabetes, colesterolemia hacen de este proyecto un hito importante para la mejora de la calidad de vida del municipio. Sería importante seguir referentes tan cercanos como el de Alcalá de Guadaíra en el desarrollo de caminos y zonas verdes.

- Recuperación del acuífero Sevilla-Carmona, que es uno de los principales recursos naturales del municipio con una influencia muy importante para el desarrollo económico y ambiental.
- Impulso del proyecto de Vía Verde de los Alcores conectada con los caminos rurales. Este proyecto potenciaría la biodiversidad de la zona y la práctica del deporte (senderismo, ciclismo,...)

IV. Relación de ciudadanos y ciudadanas que han hecho llegar sus aportaciones o propuestas

Adoración Morillo Moreno, Antonet Ruiz Jiménez, Antonia Jiménez Roldán, Antonio Manuel León Franco, Antonio Manuel Moreno Moreno, Antonio Salvat Falcón, Arturo Morillo Bonilla, Baldomero Alba Lara, Cándido Rubio Navarro, Carlos Javier García Rodríguez, Clara Santos Roldán, Clemente Calabuig López, Cristina Cruz Ordóñez, Diego Algaba Morillo, Diego Relaño Jiménez, Elena Rivas Cano, Francisca Olías Ferrera, Francisco Bonilla Sosa, Granada Santos García, Isabel Belloso Bueso, Isidoro Jiménez Burgos, Javier Montero Santos, Javier Pineda Sánchez, Javier Pineda Sánchez, Jesús Bonilla Morillo, José Antonio Jiménez Ramos, José Ataulfo Roldán Jiménez, José Enrique Moreno Moreno, José Joaquín Carrera Naranjo, José Joaquín de los Santos Pineda, José Manuel Jiménez Bonilla, José Manuel Muñoz León, José Manuel Pérez Benítez, José Manuel Sánchez Benítez, José María López Moreno, José María López Santos, Josefina López Bonilla, Josefina López Bonilla, Juan Antonio Morillo Ruiz, Juan Antonio Rodríguez Moreno, Juan Belloso Garrido, Juan Jiménez Martínez, Macarena Santos Sánchez, Marco Antonio Campillo de los Santos, Magdalena Sánchez, Manuel Benítez Vergara, Manuel Campillo Márquez, Manuel Francisco Domínguez Jiménez, Manuel García Benítez, Manuel Jesús Bonilla Jiménez, Manuel Jesús Morillo Martínez, Manuel Jiménez Cadenas, Manuel Jiménez Cadenas, Manuel Palacios González, María Cristina García León, María de Fátima Ruiz Barea, María del Carmen León Roldán, María Jesús Cárdenas Jiménez, María José Cortés Falcón, María Patrocinio Alba Lara, Marina Martín Martín, Mario Tarancón Jiménez, Miguel Ángel Hernández Morillo, Mónica de los Santos López, Nuria Santos Borreguero, Pablo de los Santos Parejo, Rafael Rodríguez Gómez Ramón Moreno Jiménez, Rosa Belén Palacios González, Rosario Aparicio Jiménez, Rubén Bonilla Tomé